



ESPAÑA

ES

11
21
22

NUMERO	257.215
FECHA DE PRESENTACION	6 de Marzo 1981.

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>54 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>B 65D 1/28</p>
-------------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE".

71 SOLICITANTE (S)

HENKEL IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Córcega, 480.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

La presente solicitud se refiere a un envase, del tipo de los convencionalmente utilizados para detergentes y similares, que comprende tres partes: Un cuerpo de cartón, un fondo embutido a partir de una lámina de cartón y una tapa igualmente embutida a partir de una lámina de cartón.

Este envase presenta sobre los ya conocidos la importante ventaja de que no requiere la aplicación de un precinto una vez que está llenado, como sucede con los conocidos, sino que lleva el precinto incorporado en su propio cuerpo.

En su esencia, el envase se caracteriza porque está formado de una lámina preferentemente de cartón, que lleva aplicada en una de sus caras una tira longitudinal de desgarre y que luego está doblada sobre sí misma constituyendo un cuerpo hueco cilíndrico o prismático recto y tiene sus bordes transversales unidos por traslape, estando después aplicados el fondo y la tapa por encolado y bordoneado al cuerpo en sus bordes inferior y superior, respectivamente, y estando dispuesto asimismo en uno de los bordes transversales un troquelado que coincide con uno de los extremos de la citada tira de desgarre, todo ello adaptado de modo que, una vez cerrado el envase, para abrirlo debe asirse el extremo de la tira por rotura del troquelado y, mediante tracción, realizar el rasgado periférico de la lámina que constituye el cuerpo hueco.

Otras características y ventajas del envase objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de rea-

lización del mismo.

La Fig. 1 muestra una vista en planta de la lámina que constituye el cuerpo del envase, desarrollada;

La Fig. 2 muestra una vista en alzado del envase, parcialmente en sección; y

La Fig. 3 representa una vista, también en alzado, de la parte superior del envase, en la que se aprecia la tapa superior separada pero en posición correlativa de encaje.

En dichos dibujos puede apreciarse que el envase de que se trata presenta su cuerpo formado por una lámina rectangular 1, que lleva aplicada en una de sus caras una tira longitudinal de desgarre 2 y que luego está doblada o arrollada sobre sí misma constituyendo un cuerpo hueco 3 cilíndrico o prismático recto, realizándose el envase de modo que los extremos de dicha lámina 1 se solapen y queden pegados entre sí.

Una vez formado el cuerpo 3, se añade el fondo 5, encolándolo al cuerpo y asegurándolo mediante bordoneado del extremo inferior del cuerpo 3.

Una vez lleno el envase con el producto que debe contener, se le aplica la tapa 6 que queda fijada al cuerpo 1 igualmente mediante cola y bordoneado del extremo superior del cuerpo 3.

En uno de los bordes transversales 4 está dispuesto un troquelado 7 que coincide con uno de los extremos de la citada tira de desgarre 2, de modo que, para abrir el envase, debe asirse el extremo 8 de la tira 2 por rotura del troquelado 7 y, mediante tracción, realizar el rasgado periférico de la

lámina 1 que constituye el cuerpo hueco 3.

La citada tira de desgarre 2 está constituida de un material cualquiera, cuya resistencia a la atracción sea mayor que la resistencia al desgarre del material que constituye el cuerpo del envase 3.

Puede observarse en la Fig. 2 que la cinta 2, y por tanto la zona de desgarre o apertura de la tapa 6, está situada a mayor distancia del fondo del envase que la zona plana de la tapa 6. De esta manera, una vez abierto el envase puede ser tapado de nuevo con facilidad.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del envase descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1ª.- Envase, caracterizado porque está formado de una lámina, preferentemente de cartón, que lleva aplicada en una de sus caras una tira longitudinal de desgarre y que luego está doblada sobre sí misma constituyendo un cuerpo hueco cilíndrico o prismático recto y tiene sus bordes transversales unidos por traslape, estando después aplicados el fondo y la tapa por encolado y bordoneado al cuerpo en sus bordes inferior y superior, respectivamente, y estando dispuesto asimismo en uno de los bordes transversales un troquelado que coincide con uno de los extremos de la citada tira de desgarre, todo ello adaptado de modo que, una vez cerrado el envase, para abrirlo debe asirse el extremo de la tira por rotura del troquelado y, mediante tracción, realizar el rasgado periférico de la lámina que constituye el cuerpo hueco.

2ª.- Envase según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la citada tira de desgarre está constituida de un material cualquiera, cuya resistencia a la tracción sea mayor que la resistencia al desgarre del material que constituye el cuerpo del envase.

3ª.- ENVASE,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 4 hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

25 BARCELONA, 6 de Marzo de 1981

HENKEL IBERICA, S.A.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: J. M. Valentin Fernández

FIG. 1

ESCALA VARIABLE

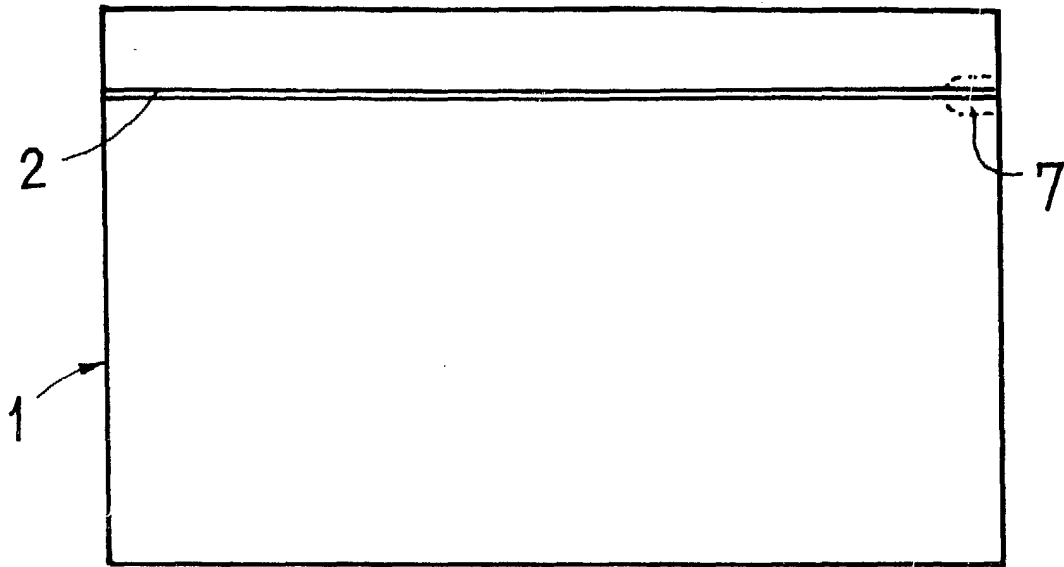


FIG. 2

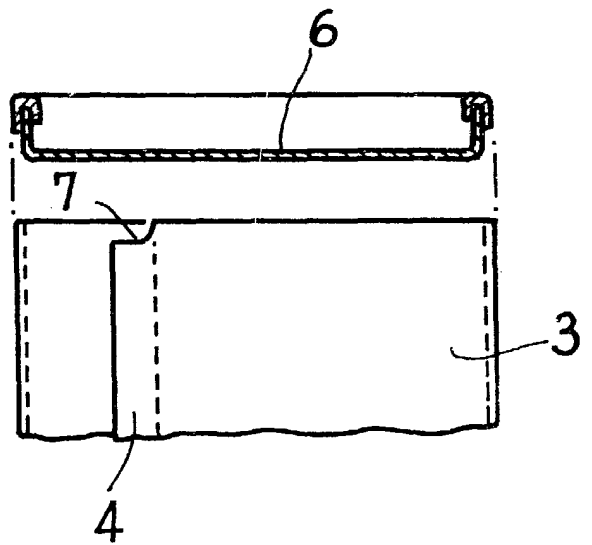
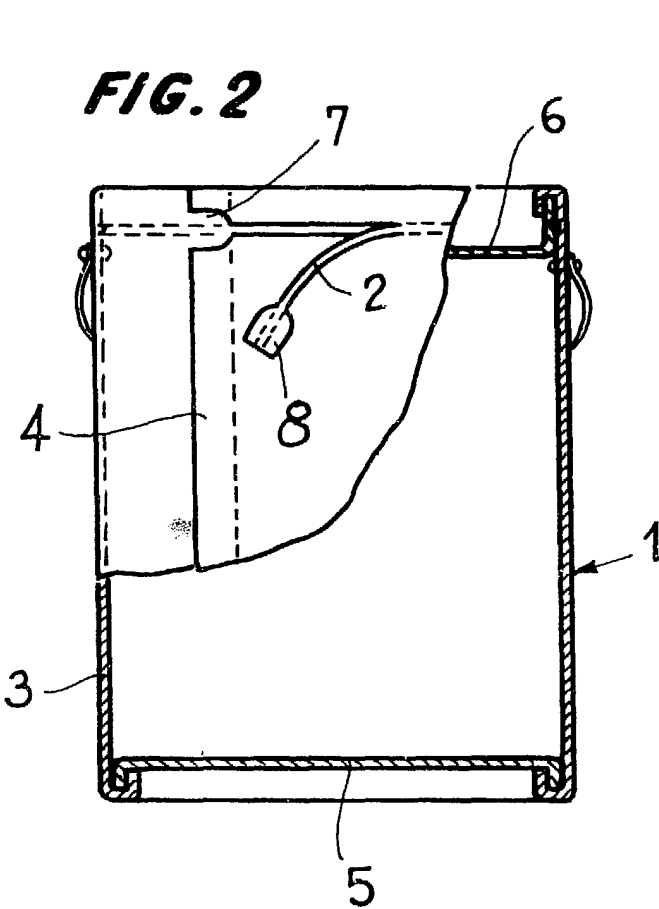


FIG. 3

BARCELONA, a 6 de Marzo de 1981

HENKEL IBERICA, S.A.

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo. J. M. Valente Fernández